



Itinerario por **GRANMA**

Julio 4/1963. Arriba a la cafetería El Merendero, de Cautillo. Llega a Bayamo. Va a la presa Paso Malo, en el río Yara. Este embalse se comenzaría a construir en el mes de agosto, pero ya se han iniciado las instalaciones. Se estimaba que almacenaría 90 millones de metros cúbicos de agua, que irrigarán por gravedad una superficie de cerca de mil caballerías.

Visita las oficinas de la Unidad Básica del Cauto.

Octubre 8/1963. Sale de Bayamo, por la carretera que conduce a Cauto Cristo, para la puesta en práctica del Plan de Evacuación y Auxilio en la zona que cubrían las aguas desbordadas del río Cauto, por el azote del ciclón Flora.

Está en El Naranjo, a 12 kilómetros del cauce del Cauto. Empiezan las operaciones de rescate. El agua alcanza una altura de dos metros, por lo que resulta imposible continuar por la carretera. Decide habilitar los tres anfibios que iban en la caravana. Inician el desplazamiento.

Durante el avance, a uno de los anfibios se le inmoviliza la propela y queda a merced de la corriente, esta lo arrastra contra las paredes de una alcantarilla que cruza la carretera, en Yarayabo.

Los dos restantes acuden a su auxilio, pero corren la misma suerte. La violencia del impacto provoca que los tripulantes salgan despedidos violentamente y caigan en las aguas que los empuja.

Acompañado de William Gálvez, Universo Sánchez y Víctor González alcanza el borde superior de la alcantarilla y se pone a salvo.

Ordena a Universo Sánchez cortar un cable de la electricidad para poder rescatar a los compañeros que están agarrados, unos a otros, a los troncos o en las paredes de la alcantarilla.

Al llegar un bote, ordena que sea utilizado para rescatar al capitán Fernández. Posteriormente, toma los remos y, acompañado por Zuzarte, se dirige a un monte cercano donde varias familias piden auxilio.

Llega el Comandante Juan Almeida en helicóptero para recogerlo. Conversan y lo persuade para que se traslade a Bayamo y continúe dirigiendo, desde allí, el Plan de Evacuación y Auxilio.

Octubre 10/1963. Arriba a Cauto Cristo en un tanque anfibio, procedente de Holguín. Monta, poco después en un helicóptero. Recorre diversas zonas afectadas por las inundaciones.

Junio/1965. Inspecciona el albergue de la Empresa Cauto, en las afueras de Bayamo. Analiza el programa hidráulico para la protección del valle del Cauto en caso de que se originen inundaciones semejantes a las del Flora. Discute la ubicación de los embalses y el método para la utilización del agua represada.

Recorre el Centro de Inseminación Artificial y todas sus instalaciones. Va a la granja 26 de Julio y observa el ganado Holstein; en la Jorge Jomarrón, la vaca Azucena, de mil 700 libras, y a su ternero Pedrito, que con seis meses pesa 625 libras, y en San José del Retiro, a un rebaño que pasta en los cuarteones.

Julio/1965. Parte hacia Marea del Portillo en la lancha Centella, procedente de Ocuja, Santiago de Cuba. Se traslada, en un jeep hasta la casa del Viejo Cardero, tío del Comandante Gilberto Cardero.

Dialoga con el pueblo y conversa con los maestros de Mota, se informa de todos los aspectos de la educación y de la situación de los niños después del azote del ciclón.

Cuando cae la tarde anuncia que dormirá allí y, como no traía hamacas, manda a buscar al Central Pilón, para ver si quedan algunas de los macheteros.

Se traslada hasta el muelle de Marea del Portillo. Monta en la lancha Centella, toma el timón y parte. Divisa, desde la lancha, el sitio por donde había desembarcado junto con 81 expedicionarios, el 2 de diciembre de 1956. Atracan en un muelle construido. Reedita la ruta del desembarco.

Enrumba hacia Cabo Cruz. Se dirige al puesto naval. Saluda al personal destacado en esa unidad e inspecciona el sistema de comunicaciones del Faro. Visita la cooperativa pesquera y conversa con sus integrantes. Prueba el armamento emplazado disparando hacia el mar. Sube hasta el último piso de la torre del Faro y observa los detalles del mecanismo de los reflectores. Almuerza en el puesto naval, después se encamina a Manzanillo, por mar. Va a la granja San Francisco.

MSc. LUDÍN B. FONSECA GARCÍA, Historiador de Bayamo

Linaje Aguilera entre los fundadores de la nación cubana

Por Máster en Ciencias Ludín B. Fonseca García, Historiador de la Ciudad de Bayamo

A mediados del siglo XVII se radicó en la jurisdicción de Bayamo la familia Aguilera, que procedía de Jamaica. Este territorio era, hasta esa época, colonia española. Entre Inglaterra y España se desarrolló un conflicto armado por la posesión de este enclave y, como resultado de la victoria de Albión, un número importante de familias oligarcas, de descendencia ibérica, se trasladaron al oriente de Cuba y en específico a Bayamo.

Estas estirpes emigradas, desde que se establecieron en la villa, desplegaron una estrategia familiar -adquisición de tierras, enlaces matrimoniales beneficiosos, obtención de cargos en la estructura de gobierno y puestos en la milicia, entre otros- que le permitió penetrar el intrínsculo que detentaban las asentadas en el valle del Cauto desde el siglo XVI y que se consideraban, y eran, tanto por el poder económico, como por el político, la representación de la prosapia de la sociedad bayamesa. Fue un proceso lento y se extendió hasta la primera mitad del siglo XIX.

Una de las ramas de este árbol genealógico que practicó este tipo de táctica fue la resultante del matrimonio entre Antonio María Aguilera Tamayo y Juana Tamayo Infante, la que ya en esa centuria -siglo XIX- se manifestaba como una de las de mayor alcurnia, avalada por sus riquezas en las demarcaciones de Bayamo, Jiguaní, Holguín, Manzanillo y Tunas, y por los cargos políticos que ocupaban en el ayuntamiento, de regidor alcalde mayor y el grado militar de coronel de los Reales Ejércitos y del Batallón de Milicias Blancas Disciplinadas de Infantería de Bayamo y Santiago de Cuba. Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX esta consanguinidad se centró en la progresión de su estirpe.

Este matrimonio pretendía iniciar una estrategia que le permitiera convertirse en el de mayor abolengo de la familia y adquirir para sí la identificación de este clan. Para conformarla, beneficiaron al primogénito. Procrearon tres hijos: Antonio Aguilera, María Josefa y Francisco Vicente. En el Poder In Causa Mortis de Antonio María Aguilera, declaró heredero universal a Antonio Aguilera. Él cumplió la estrategia familiar, se trasladó a La Habana y contrajo nupcias con Manuela Lemur, hija de un general del ejército español. No obstante, sucesos ocurridos a sus descendientes pusieron en peligro esas aspiraciones. Antonio y María fallecieron sin sucesión; Francisco Vicente quedó como único sobreviviente.

Una demostración del engrandecimiento es la aspiración de obtener un título de nobleza, también el reconocimiento de benefactores de la villa. Cuando se redactó el Poder In Causa Mortis de Antonio María, este estipuló que se comenzaran las gestiones para obtener el Título de Castilla, para lo cual determinó que se tomaran 70 mil pesos del ingenio Nuestra Señora del Pilar y Hato Jucaibama; Juana, por su parte, expresó, en su testamento, el deseo de establecer una capellanía con las obvenciones que aportaban sus propiedades rurales a favor de la construcción de un hospital para mujeres.

Después del deceso de su hermano, Francisco Vicente Aguilera se convirtió en el único heredero. En él cifraron todas sus esperanzas. El dolor del matrimonio debió ser reforzado, en primer lugar, por la pérdida de dos de sus hijos, y, en segundo, por la desarticulación de la estratage-



ma familiar. Juana se lamentaba al redactar su testamento, en 1852, de que la Divina Providencia le había dejado como sucesor, únicamente, a su amado hijo Francisco Vicente Aguilera.

Si un acto es expresivo de la alcurnia que exhibían lo es el orgullo por su limpieza de sangre. El expediente que confeccionaron en 1844 para que Francisco Vicente Aguilera obtuviera las dos terceras partes del oficio de regidor y alguacil mayor del Ayuntamiento de Bayamo que quedaron vacantes al morir su hermano Antonio María, así lo demuestra.

El acceso al oficio fue aprobado el 17 de agosto del propio año. Exaltan, en el documento, sus padres, que no existían cruzamientos con negros, mulatos ni pardos en su familia. En esta declaración exhibían la buena vida y costumbres de la progenie y tener fe en la religión Católica Apostólica y Romana, lo cual denotaba su alejamiento de los cultos africanos y otras denominaciones presentes en la sociedad bayamesa, todos combatidos por la Iglesia Católica, la oficial del gobierno español.

El engrandecimiento que le reportará a su familia Francisco Vicente Aguilera no será en el orden de lo que soñaron sus padres, o sea, en la obtención de títulos nobiliarios, como importante benefactor de algunas obras de la ciudad, detentar cargos políticos en la estructura de gobierno de la villa o provincia, o en la milicia, sino al convertir al linaje Aguilera en uno de los fundadores de la nación cubana.